

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Entidad Ejecutora: Ministerio de Energía y Minas - MEM

País: Ecuador

Proyecto: Programa Apoyo al Avance del Cambio de Matriz Energética del

Ecuador.

Préstamo No.: EC -L1223 – 4343/OC-EC

Nombre del proceso de Selección: "Consultoría Plan de capacitación profesional en Sistemas

Gestión de la Energía, ISO50001 y/o Transición Energética."

Referencia N°: BID-L1223-MEM-AG-SCC-FC-011

Fecha límite para presentar interés: 14 de agosto de 2025

El Ministerio de Energía y Minas MEM ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de contrato de préstamo 4343/OC-EC del programa EC-L1223 y se propone utilizar una parte de los fondos para la Contratación de Servicios de Consultoría para la Identificación de certificaciones/normativas existentes y su impacto comercial en los productos exportables de la agroindustria en el Proyecto eficiencia energética para la agroindustria en el Ecuador con CUP 144190000.0000.389398.

Los servicios de **consultoría** ("los servicios") buscarán identificar nuevos mercados para los productos agroexportables del Ecuador y determinar las certificaciones que deben cumplir para su comercialización como un aporte al sector agroindustrial exportador del ecuador por participar del proyecto del Ministerio de Energía y Minas MEM denominado Eficiencia Energética para la Agroindustria en el Ecuador EEAI.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de USD 22.274,72 (veinte y dos mil doscientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 72/100) incluido IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es de **(60)** sesenta días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

El 31 de julio de 2025, el Ministerio de Energía y Minas a través de su página web, publica la invitación a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, con fecha límite hasta el 14 de agosto de 2025.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la siguiente información que indique que están







cualificados para suministrar los servicios:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación: (i)Denominación Social; (ii) Existencia, fecha de inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto. (uso formulario A-1)
- Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en:

Como probatorios de su experiencia general Mínima. La Firma Consultora deberá presentar: copias simples de la escritura de constitución de la empresa; copias simples de los respectivos certificados de cumplimiento o actas de entrega recepción definitiva por servicios de consultorías de capacitación tipo talleres en temas energéticos emitidos por entidades públicas o privadas; realizados en los últimos siete (7) años, contados hasta la fecha de publicación del proceso, por monto(s) cuya sumatoria deberá ser igual o superior a USD 30.000,00.

Como probatorio de su experiencia Específica Mínima. La Firma Consultora deberá presentar copias simples de los certificados o actas de entrega recepción definitiva de trabajos, que prueben haber prestado servicios de consultoría en capacitación tipo talleres en temas de eficiencia energética, los cuales deberán totalizar como mínimo un monto de USD 15.000,00 por servicios prestados en los últimos siete (7) años.

En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos: (i) Objeto del trabajo, (ii) Monto del contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación de los proyectos ejecutados, (iv) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (v) Breve descripción del trabajo. (Uso formulario A-2). *Formularios A-1 y A-2 adjunto en el siguiente Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1LuqM4NF1byfDJ2ez7V6stGXCmzgjwzlb?usp=sharing

La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales.

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN, 2350-15*, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

La firma consultora se podrá asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La firma consultora será seleccionada en base al método **Selección Basada en Calificación de los Consultores** descrito en las Políticas de Consultoría.



www.recursosyenergia.gob.ec





Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección de correo indicada al final de esta licitación, en el horario de 8h00 a 17h00.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en la dirección indicada a continuación a más tardar hasta el 14 de agosto de 2025.

Ministerio de Energía y Minas Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

Atentamente: Ing. Jorge Antonio Reyes Verduga

Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia; (Ventanilla) Recepción de

documentos, planta baja.

 Código Postal:
 170135 / Quito - Ecuador

 Teléfono:
 +593-23976000, Ext. 2117

Correos electrónicos: veronica.cardenas@energiayminas.gob.ec con copia a: adquisicionesugpbidmem@gmail.com;

teresa.rodriguez@energiayminas.gob.ec mario.bermudez@energiayminas.gob.ec

Atentamente;

Ing. Jorge Antonio Reyes Verduga Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica Ministerio de Energía y Minas – MEM

3



Teléfono: +593-23976000 www.recursosyenergia.gob.ec